



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conde Aranda, 7 **SEMANARIO INDEPENDIENTE** TALLERES: Plaza de la Constitución, 1

PRECIOS: Número suelto 0'20. — Por suscripción, 0'75 al mes. — España, 2'75 trimestre. — Extranjero, 13'50 al año.

AÑO I



AGUILAS 20 DE NOVIEMBRE DE 1927



NÚM. 21

LA REPOBLACION DE ARBOLES

NO NOS DUELEN PRENDAS

No nos mueven pasiones ni deseos de zaherir ni molestar en lo más pequeño a nadie y por ende tampoco de sostener a toda costa nuestras opiniones, unas veces justas, otras equivocadas, pero obedientes siempre a nuestro honrado criterio. La rectificación en nuestras afirmaciones y apreciaciones, está dispuesta noblemente, siempre que con la demostración se nos convenza de lo erróneo de nuestro juicio y en esta ocasión como en todas, no vacilamos en entonar el Señor pequé, de nuestras ignorancias.

Pedimos, lo que creíamos no se había solicitado del Estado, pero «La Verdad» de Murcia nos demuestra que estamos mal informados y así lo reconocemos.

Ahora, que tenemos en nuestro descargo, el que no siendo solo nosotros los desconocedores de la existencia de esa subvención de mil pesetas anuales para el Campo Escolar Agrícola de Aguilas, pues nuestra opinión sobre este punto era conocida de muchas personas y ninguna nos aconsejó, o nos advirtió, no pidiésemos lo que ha cinco años había concedido el Gobierno. Así es, que el desconocimiento era de muchos aguileños que no nos habíamos dado cuenta de la existencia de ese Campo Escolar, porque sin duda la modestia ha hecho silenciar el honor para quien lo consiguiera.

«La Verdad» más atortunada que nosotros o mejor informada, nos ha hecho este importante descubrimiento y para demostrar que no nos duelen prendas, ni queremos apropiarnos triunfos que no nos corresponden, he aquí lo que dice «La Verdad»:

«Aguilas»

MEJORAS LOCALES

El periódico local «Aguilas» en su último número, inserta un razonado artículo de fondo, excitando a las autoridades y al pueblo en general para que pongan en práctica enantos medios estén a su alcance, con el fin de que se vaya repoblando de arbolado diferentes sitios muy apropiados para ello, pues había de favorecer la lluvia, de que tan necesitado se encuentra este pueblo, contribuyendo a la mayor producción de cereales.

Cita varios sitios en los que sería una importante mejora, la plantación de árboles, entre ellos el cerrillo donde está instalado el depósito de aguas potables, y el camino del cementerio.

Excita al mismo tiempo al Ayuntamiento, para que se solicite la concesión de un Campo escolar agrícola, con el fin de que los niños, prácticamente, aprendan las faenas del campo.

Ignora sin duda el articulista que por Real Orden fecha 2 de Octubre de 1922, le fué cedido a este pueblo el referido Campo escolar, nombrando Director del mismo al inteligente y laborioso maestro nacional D. José Hernandez Sevilla, gratificándole con mil pesetas anuales para abonar los gastos que llevan consigo, los ensayos de plantaciones y diferentes clases de cultivo, que los niños practiquen bajo su dirección.

Ahora bien, por reciente disposición del Directorio, todos los Ayuntamientos están obligados a plantar anualmente un cierto número de árboles y a celebrar la Fiesta del Arbol en la que los niños de las escuelas, planta cada uno su respectivo arbolito que ellos mismos cuidan, con lo que no solo se favorece la repoblación sino que se inspira al niño el amor que debe tener al árbol.

Lástima que nuestro Municipio no se haya preocupado hasta la fecha de tan importantes disposiciones, tratándose de un pueblo en

el que la sequia tantas calamidades ocasiona. Basta tener en cuenta que en la presente fecha cuando en todas las regiones de España ha llovido copiosamente, en ese término municipal solo ha caído una cantidad insuficiente para hacer las operaciones de la siembra.

CORRESPONSAL.

Subscripción

para socorrer al desvalido víctima de un accidente de trabajo

Francisco González Núñez

DONATIVOS RECIBIDOS

D. José Carmona.	2 Ptas.
Centro Benéfico Instructivo	10 »
D. Isidoro del Milagro Díaz de Mendoza	5 »
Semanario «Aguilas».	5 »
TOTAL	22'00

(Continuará)

Contestando a la libertad que nos tomamos de dar el nombre del Sr. Santamaria, para hacerse cargo de la subscripción en favor del desgraciado Francisco González Núñez, he aquí lo que nos dice D. Alejandro:

Sr. D. Francisco Martínez Collado

Esta

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Me manifiesta la familia del inválido Francisco González Núñez, que asistimos en nuestro Consultorio, que no sabiendo ellos hacerlo por sí propios, exprese a Ud. en nombre de los mismos su más significativo reconocimiento por la altruista información del periódico «Aguilas». Al mismo tiempo, haciéndome eco de su noble gestión concedo muy gustoso mi cooperación que Ud. propone en pro de estos infelices que unen a su desgracia grande la de una situación económica de todo punto lamentable.

Aprovecho para repetirme de Ud. atento amigo s. s. q. e. s. m.

Alejandro Santamaria



Manzanilla LOS GALLOS

